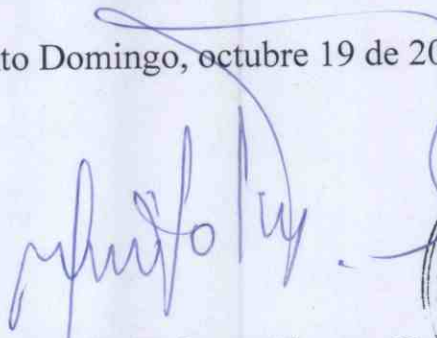


CERTIFICACIÓN 178-05-996

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-178-2021-10-19-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 19 de octubre de 2021, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Legislación N° GADMSD-CL-XTA-SO-170-2021-10-12-03; y, Planificación y Presupuesto GADMSD-CPP-NLM-SO-176-2021-10-12-03, ambos de fecha 12 de octubre de 2021, e Informe de Procuraduría Síndica Municipal N° GADMSD-PS-2021-979-I del 30 de septiembre del 2021, MODIFICAR el acto decisorio de fecha 15 de diciembre de 2005, en el sentido que la Venta Directa resuelta a favor de la señora Ruth Esther Romero Flores, es el inmueble signado con el N°. 25 de la manzana 1, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal "Barrio 12 de Octubre" de esta ciudad, con una superficie de 213,11m², y un avalúo de \$ 1.764,55; y, no como inicialmente se aprobó, como el lote 001B, con una superficie de 120,00m²; y un avalúo de \$ 108,57.

Santo Domingo, octubre 19 de 2021.


Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos

SIASEG/S-1169/R-5412

